

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 132.

Alicante 31 de Mayo de 1873.

Año IV.

FUEGO Y LUZ.

Estos son los elementos que brotando de la nada al imperio de la Palabra increada, han dado vida y esplendor á la creacion entera, principio activo de los seres naturales.

El fuego obrando en las entrañas de aquellos abismos informes que flotaban en el espacio, latiendo y desarrollándose segun las leyes de la sabiduría infinita; la luz despues irradiando desde su alto foco sobre la creacion entera, parece como la mirada reflexiva de la divinidad que contempla con satisfaccion la belleza de su obra. El fuego y la luz son los dos elementos privilegiados, si es dado hoy considerarlos como separados y como agentes distintos, del Eterno Creador.

En la plenitud del dia, cuando el astro de la mañana inunda con sus torrentes de lumbre el Eden del primer hombre, es el momento elegido por el Criador para reconvenirle de su inobediencia. La señal de su destierro es la flameante espada del ángel levantada como sobre su cabeza.

Fuego y luz resplandecen sobre el memorable Sinaí al promulgarse

la ley universal que ha de gravitar sobre todas las conciencias humanas, mientras medroso el pueblo que vé brillar el rayo en el espacio, escucha atento la voz de Jehovaha que le pide el fuego de su corazon: el amor. Ese amor, foco de purísima lumbre cuando dirige á lo alto sus irradiaciones, se convierte en escombros carbonizados y en lago de negro fango, cuando invirtiendo sus leyes quiere abrasar las entrañas de las criaturas como la insensata Sodoma, provocando los incendios de la divina justicia.

A la luz de la nube tornasolada que guia á la prometida tierra á los caminantes del desierto de cuarenta años, serpentean las víboras de fuego que castigan á los murmuradores que profanan el nombre del Señor y ofenden rebeldes la misma bondad que llueve el maná á las puertas de sus tiendas.

Fuego y luz acompaña á los profetas en sus árduas misiones sobre Israel. Fuego y luz se ciernen sobre Judá en el dia de la gran catástrofe que lleva los restos de aquella tribu á la cautividad de Babilonia, en cuya estensa plaza se levanta siniestra la gigante llama

que amenaza á los que renuncian á adorar la estatua de Nabucodonosor.

En la plenitud de los tiempos, cuando avanza y se acelera el momento de la redencion bendita que llama á la humanidad á una nueva existencia, resplandece una gran luz en Oriente: *lucem magnam*, ya vaticinada por Isaías, á gran distancia de su aparicion.

. El Mesías no habia de ser sinó la luz destinada á resplandecer sobre las tinieblas de los hijos de la muerte, mostrándoles los senderos de la paz y de la vida.

Aparece en efecto el Redentor, y correspondiendo la feliz realidad á las antiguas promesas, dice á las sombras del error: *yo soy la luz del mundo: yo soy la vida*.

Una estrella iluminada con extraordinario brillo vino indicando su cuna á los sabios de Caldea ó de la Arabia, y una iluminacion celestial proclamó su gloria sobre el establo de Belen. Una esplosion de luz abre la pesada losa del sepulcro, y una lucida nube le recibe en su seno al dejar la tierra, redimida ya con su divina sangre.

La última promesa de la regeneracion humana, tiene tambien su cumplimiento entre fuego y luz en el cenáculo.

Grande y sobrenatural era la empresa de los pescadores de Galilea convertidos en Apóstoles de Cristo. Sin el fuego de lo alto para su corazon y la luz eterna para su inteligencia, no hubieran podido ven-

cer las frias tinieblas que sepultaban al mundo pagano: pero esa luz y aquel fuego prometidos por el Maestro divino, vinieron al fin á obrar la mas grande y la mas santa de las revoluciones del mundo. Mañana la conmemora la Iglesia.

Estaban todos los discípulos con María en el punto mismo que sirvió á Jesús para celebrar la pascua. Se hallaban unánimes en la oracion esperando el cumplimiento de la promesa, cuando hé aquí que se oye como viniendo de arriba abajo el sonido que produce el viento cuando sopla con ímpetu, y aparece la estancia iluminada de un resplandor que forma una especie de lengua de fuego sobre la cabeza de cada uno de los circunstantes, despues que ha llenado los ámbitos de aquella estancia. Es el Espíritu de verdad, el Espíritu Santo de vida y fortaleza que viene á iluminar la inteligencia y fortalecer el corazon de aquellos enviados, cuya arriesgada mision encontraría los obstáculos de la barbárie, de la preocupacion, de la malicia, de las persecuciones y las amenazas terribles.

Aquellos hombres salen del cenáculo, penetran en Jerusalem, invaden el templo, hablan la lengua del pais y las lenguas extranjeras. Pero lo hacen con una elevacion, con tal entusiasmo, con una inspiracion tal, que su mirada de fuego y su palabra ardiente, tal conmueve las gentes, que sin mas milagro que aquel prodigio que llevan en sí mismos, Jesús es confesado como el

Cristo de Dios, como el Redentor del mundo.

Esa luz se esparce por todas las regiones del globo, la luz de la verdad y el fuego de la caridad divina van iluminando sin cesar los pueblos de la tierra, y en todo el orbe resuena la voz del evangelio, el cual revela al mundo el destino inmortal de la humanidad y la grandiosa escena que ha de poner fin á las miserias y tribulaciones de la vida. Esa escena grandiosa estará tambien alumbrada por fuego y luz. El Hijo del hombre, como un rayo que brillando en Oriente y viene á parar á Occidente, aparecerá ostentando el signo de la redencion. La humanidad convocada ante su trono, será juzgada: el hombre y los pueblos, el individuo, la familia y la sociedad responderán de la luz recibida y del uso de sus dones, mientras á la izquierda del Hombre-Dios humeará el fuego de la eterna reprobacion, alumbrando su diestra los mares de luz indeficiente que han de ser el piélago de las delicias de sus escogidos.

J. B.

Un apreciable suscriptor de Orihuela nos participa, el esplendor y extraordinaria concurrencia con que en el bello templo de Ntra. Señora de Monserrate se ha celebrado el Mes de María en el año actual. Aunque no nos estraña ello en esa ciudad instintivamente piadosa, nótese sin embargo que ella se escita

en su devocion y religiosidad, á medida que la indiferencia religiosa quiere ganar terreno en todas partes. Extraordinario ha sido tambien el concurso en nuestra Insigne Colegiata por igual motivo, y nada dejaron que desear ni el esplendor y ornato del templo, ni la esplendidez de las muchas y piadosas personas, que han contribuido con sus limosnas á la celebracion de aquellos cultos.

Á MARÍA

en el último día de Mayo.

I.

Mayo ¡bendito Mayo!
Mes escogido de la Virgen Pura!
¿Do estará mi ventura,
Si hoy tu postrer rayo
Se hunde, cual el sol, tras de la altura?

¿En dónde el pobre pecho
Gozar podrá la célica alegría,
Que anhelante sentía,
Feliz y satisfecho,
En tus tardes de aromas á María?

¡Oh Madre, Madre buena!
¡Que pronto torne el puro y deleitoso
Dulce Mayo aromoso,
Que de delicias llena
El pobre corazon que te ama ansioso!

¡Mayo! bello, florido,
Risueño oasis de paz y de ternura!
Do el alma su tristura
Y penas dá al olvido,
En tí, Virgen, cifrando su ventura.

Cuándo cantan las aves
Y trinan melodiosos ruiseñores,

Y esparcen sus olores
Perfumados y suaves
Las mas gallardas y fragantes flores;

Y visten las colinas
Sus galas, y el verde ameno prado
Ostenta su preciado
Tapiz de alfombra fina,
De mil bellos colores dibujado;

Y esos prados y montes,
Galas, flores, aves, ruiseñores,
Perfumes y colores,
Y alegres horizontes,
Rosa de Jericó, Reina de amores!

Cantando tu hermosura,
Bello un himno entonan de alegría
A tí, Azucena Pia,
Iris de la ventura,
Arca de salvacion, Virgen María.

II.

Oye, Madre, en tanto
Que llega otra vez Mayo florido,
De un corazon herido
Por misero quebranto
Un ruego fervoroso y un gemido.

España, aquella España,
Que la Cruz implantó tras de los mares
Hoy gime entre pesares
Presa de ruda saña,
De la guerra entregada á los azares.

Al par de esa, otra guerra
De cruel impiedad nobles ciudades
Llena de iniquidades,
Y hace temblar la tierra
Al peso de sacrílegas maldades.

Haz tú, Virgen María,
Hundirse la impiedad, y que tu amado
Jesús sea respetado
Por todos á porfía,
Su nombre con el tuyo venerado.

Que España paz logrando,
De tu luz inundada, el claro dia
Luzca, y la falsía
Y error abominando,
Adore la Verdad, tu Fé, María.

Que aquel inerme anciano
Mártir de amor, que yace perseguido,
Odiado, escarnecido
Por un poder insano,
Gimiendo, junto al Tiber, dolorido;

El dia de victoria
Antes de morir contemple; y vea
Que la enseña de gloria
Del Hombre-Dios, del Rey de la Judea,
En los baluartes de impiedad ondea.

¡Piedad, Virgen María!
¡Que cesen nuestros males tan prolijos!
Los que en ti esperan, fijos
En tí tienen sus ojos; ¡Madre mia!
¡Ten compasion de tus amantes hijos!

M. S. Llaudes.

CARTA PASTORAL

DEL SEÑOR OBISPO DE CANARIAS.

Nos doctor D. José María de Urquinaona y Bidot, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Canarias, administrador apostólico de Tenerife, subdelegado castrense de estas siete islas etc., etc.

*A todos los fieles de ambas diócesis,
salud en Ntro. Sr. Jesucristo.*

Hijos amadísimos: Con bastante pena de nuestra alma, porque conocemos vuestra angustiosa situacion á la vez que tocamos la nuestra, os dirigimos hoy la palabra, buscando en vuestra propiedad y caridad cristiana el auxilio que necesitamos para que ni á la majestad de nuestro Dios falte el culto que,

á fuer de católicos estamos obligados á ofrecerle, ni vosotros carezcais de los consuelos y beneficios de nuestra santa y divina religion, que tan necesarios son para asegurarnos el mas importante de todos los negocios, el que puede llamarse verdadero y único negocio del hombre, el de su salvacion eterna.

Vosotros no ignorais que hace muy cerca de tres años que los eclesiásticos no cobramos ni un real siquiera de la renta que corresponde á nuestro santo ministerio, con arreglo á lo consignado en el último Concordato, y bien debeis calcular que, aunque hayamos conservado nuestra existencia, porque la Providencia divina ha cuidado de nosotros, hemos debido pasar grandes apuros para cubrir nuestros gastos, aun viviendo con las economías á que necesariamente tiene que sujetarse un pobre, cuando no cuenta con los recursos necesarios para sostenerse, segun su clase y circunstancias.

Nuestra misma situacion lamentable nos hacia esperar que condolido el Gobierno de ella, y reconociendo por otra parte la gravísima obligacion que tiene de abonar nuestra renta se prestaría á satisfacerla, como la justicia lo exige y lo reclama la humanidad.

En medio de esta tribulacion enorme, teníamos siquiera el consuelo de percibir las dotaciones de fábrica, las cuales, aunque con bastante trabajo, por lo escasas que son y lo mucho que se han reducido en estos años últimos, no servian para cubrir las necesidades mas urgentes del culto divino.

Algo se alentó nuestro espíritu al oír decir en pleno parlamento á uno de los señores ministros que ya no exigia el juramento de la Constitucion para cumplir las obligaciones del Estado. Concebimos entonces la esperanza de que, cuando no los considerables atrasos que se nos adeudan, al menos empezariamos ya á cobrar nuestra renta corriente, y hasta nos dirigimos al jefe de la administracion en esta provincia reclamándola. Pero han quedado fallidas nuestras esperanzas, pues no solamente se nos niega, como antes, la renta personal, sino que tambien se retienen las asignaciones del culto, siendo por cierto no-

tabilísimo que esta medida se haya puesto en práctica cuando la iglesia nuestra Madre celebra sus fiestas mas solemnes, aumentándose por lo mismo sus gastos. Los meses de Marzo y Abril consagrados á la memoria de los padecimientos de nuestro divino Redentor, son precisamente los primeros en que hemos dejado de percibir las dichas asignaciones, así es que á no ser por la caridad de los fieles no hubiéramos tenido oficios divinos en la pasada Semana Santa.

Bien debeis conocer, hijos muy amados, que las cosas no pueden continuar así por mas tiempo: visto el completo abandono que se hace de la Iglesia, sin tomar en cuenta sus necesidades y sus derechos, es indispensable que se arbitren por ella los medios necesarios para sostenerse en el orden temporal.

El derecho que tiene á exigir de los pueblos un cánón ó tributo, como remuneracion de los importantes servicios que presta con su ministerio lo mismo á cada hombre en particular que á las familias y á la sociedad en general, es incontestable. Este derecho se entraña en la ley natural; está fundado en los principios inviolables de la justicia, que reclaman para cada uno lo que es suyo, y ninguna propiedad mas legítima del hombre que el fruto de su trabajo, la remuneracion, queremos decir, proporcionada á su tarea y á su servicio.

Jamás se ha negado esto á hombre alguno en una sociedad bien organizada, mucho menos podrá negarse á la Iglesia, cuya institucion es tan elevada y sus servicios los mas importantes que se puedan prestar sobre la tierra.

¿Qué tienen que ver con la religion santa de Jesucristo las falsas religiones que se encuentran derramadas por el mundo? Pues con ser tanta su diferencia no hay pueblo ni nacion que no reconozca en esta parte sus derechos, proveyendo al sostenimiento de su culto y de sus ministros con una prodigalidad verdaderamente admirable en que tienen mucho que aprender y por que confundirse las naciones modernas donde se profesa hoy el Catolicismo.

Jesucristo nuestro Salvador y Maestro en medio de su ardiente solicitud por alejar del corazon de sus Apóstoles la

codicia de los bienes temporales con cuyo objeto les dijo que no llevaran dinero en sus alforjas, que solo pensarán en desempeñar la misión que les confiaba, ejercitando su ministerio con abnegación completa, sin otro fin que el de dar gloria á Dios y salvar las almas; en medio, repetimos de estos principios de perfección cristiana que inculcó en el ánimo de sus discípulos, se cuidó muy bien de consignar el derecho que tenían á la remuneración temporal, mas claro, la obligación de los fieles á mantenerlos, cuando dijo que el operario es acreedor á su recompensa ó estipendio: *dignusest enim operarius mercedem suam* y por lo mismo que debiendo ellos vivir á costa de los pueblos, á quienes prestaban su servicio, tomaran desde luego aquello con que contribuyeran para mantenerlos, *manducate quæ apponuntur vobis*.

Fundado el Apóstol en tan respetables antecedentes esclarece este derecho con una argumentación vigorosísima, cuando en el capítulo 9.º de su primera carta á los Corintios se expresa en estos términos. ¿Por ventura nosotros no tenemos potestad de comer y de beber? ¿Quién jamás va á campaña á sus propias expensas? ¿Quién planta una viña y no come el fruto de ella? ¿Quién apacienta un ganado y no se alimenta de su leche? Cuando Moisés escribió en la Ley que no se ate la boca al buey que ara, ¿lo dijo por el buey ó por nosotros? Ciertamente por nosotros se escribieron aquellas palabras; porque el que ara debe arar con esperanza, y también el que trilla debe tenerla de participar de los frutos de su tarea.»

¿Si nosotros os proporcionamos beneficios espirituales será mucho que recojamos algo de lo material que os pertenece? ¿No sabeis que los que trabajan en el santuario comen de lo que es el santuario, y que los que sirven al altar participan juntamente del altar? Así también ordenó el Señor que los que anuncian el Evangelio vivan del Evangelio. *Ita et Dominus ordinavit qui Evangelium annuntiant de Evangelio vivant*.

¿Puede darse razonamiento más sostenido ni mas concluyente para llevar

una convicción íntima de nuestro derecho aun á las inteligencias que mas prevenidas puedan estar contra él? Pues sobre estos textos sagrados es mucho lo que han escrito los Doctores y los Padres esclareciendo mas y mas esta verdad importantísima. En vano se empeñan en desfigurarla los que, aborreciendo de muerte á nuestra religion Santa, como enemiga que es de sus errores y de sus vicios, al ver que nada pueden contra los poderes espirituales que ha recibido del cielo, fijan sus miras en quitarle la vida temporal, atacando sus derechos y privándola con violencia de sus recursos, con el diabólico intento de que muera por consunción, de que no habiendo con que sostener los templos, se acabe el culto católico y tambien se acaben la predicación del Evangelio y los Sacramentos, careciendo sus ministros de medios para alimentarse.

No; eso no lo lograrán jamás. Aunque sitien á la Iglesia por hambre y claven el puñal asesino en el corazón de sus sacerdotes, mal que les pese, habrá siempre en el mundo quien predique, contra sus errores, las verdades eternas que nos enseñó el Hijo de Dios, y quien administre los Sacramentos que El instituyó en beneficio de los hombres, y será honrada la Majestad divina con el culto tan patético como solemne que se le tributa en los templos de nuestra Santa Religion; porque lo que Dios ha edificado para que se conserve hasta el fin de los siglos, no pueden destruirlo los hombres.

Por entre una persecución horrorosa, nada menos que de tres siglos, que á la vez que sacrificaba á los cristianos en los mas bárbaros suplicios, saqueaba el tesoro de la Iglesia, incautándose de sus bienes, atravesó el Catolicismo sostenido con la fé de sus hijos y sustentado con sus generosas ofrendas. Y si al cabo de diez y nueve siglos se encuentra envuelto en una persecución, que no dista mucho de aquella, tampoco sus enemigos se gozarán con el triunfo. La Iglesia católica correrá esta tempestad, como nave construida á prueba de temporales y dirigida por un piloto que cuenta con recursos infinitos para salvarla: sufrirá sin duda grandes pérdidas en el torbe-

llino de los elementos que la combaten, experimentará graves privaciones, pero nunca podrá faltarle la fé y la obediencia de sus predilectos hijos ni la abandonarán estos en su desgracia.

El derecho que la Iglesia tiene á que la sostengan en la parte temporal los fieles está bien al alcance de todos: sus necesidades no son menos conocidas, mejor dicho, todos conocemos la necesidad de prestarle hoy nuestro auxilio para participar de sus grandes beneficios y sentimos un compromiso, tanto mas fuerte, á socorrerla, cuanto sabemos la mano pródiga con que derramó ella sus bienes en favor de la indigencia, mientras se conservó en pacífica posesión de lo suyo, habiendo sido siempre el tesoro de la Iglesia un manantial inagotable de beneficencia, abierto á toda clase de necesidades, á las privadas y á las públicas, á las del Estado y á las de las familias, segun lo acreditan los archivos con sus fundaciones inmensas y la historia con la narracion de sus hechos, siendo aun mucho mas lo que la tradicion de los pueblos trasmite de una generacion á otra, haciéndose por lo mismo como proverbial, en todas ellas, la caridad sin limites de la iglesia de Jesucristo.

Cuando una madre, pues, tan generosa, que solo existe para bien de los hombres y tiene derechos tan altos para que la alimenten sus hijos, se encuentra en grave necesidad y les pide una limosna, ¿se la negarán estos? es imposible; ni aun siquiera podemos imaginarlo; por tanto repetimos que, aunque los que se han llevado nuestros bienes dejen de pagarnos lo que nos adeudan, no se cerrarán nuestros templos, ni se morirán de hambre los ministros del culto; no: porque todavía hay y habrá siempre en la religion de Jesucristo quien tenga fé y ame de corazon á la madre venida del cielo que nos dió el ser de hijos de Dios; y esas almas fieles sabrán partir su pan con su madre la iglesia para que no se acabe el culto divino, ni se cierren para las almas esas fuentes de misericordia, por las cuales se nos comunican los beneficios inestimables de la redencion.

Es verdaderamente admirable el espectáculo que por este concepto está re-

presentando hoy la iglesia católica, por que en todas partes corre ella la misma suerte, empezando por Roma, dominada como ya sabeis, por una revolucion impía, que se ha apoderado del patrimonio de San Pedro, repartiéndose, segun su costumbre, los bienes elesiásticos y dejando al Papa arrinconado en el Vaticano, sin mas recursos para atender á las necesidades inmensas de la Santa Sede que los que quiera proporcionarle la Divina Providencia.

¿Y qué es lo que sucede? No podeis ignorarlo. La caridad cristiana parece que ha recibido del cielo la virtud de multiplicar sus bienes; pues en medio de las apuradas circunstancias de nuestra época, de que se resienten todos los pueblos, son innumerables las ofrendas que llegan al Vaticano de las cinco partes del globo, cubriendo con ellas la silla apostólica sus apremiantes necesidades y dando de limosna mucho mas que los poderosos de la tierra.

Y cuando los fieles proveen con sus bienes temporales al socorro de la Santa Sede, no se desentienden por cierto de las necesidades de sus iglesias particulares, dando esto por resultado que el esplendor del culto divino se manifiesta hoy en razon inversa de la pobreza de la Iglesia; pues nunca se ha tributado con mas solemnidad que en los dias que vamos atravesando.

Este hecho, que todos admiran, habla muy alto á la inteligencia y al corazon del hombre en recomendacion de la Iglesia católica; porque prueba una vez mas que Dios está con ella para sostenerla y sacarla triunfante de sus enemigos. Y á la vista de él, ¿cómo no alentarse nuestra confianza cuando nos vemos en la necesidad de implorar vuestro auxilio para que no se cierren nuestros templos, para que en las iglesias matrices de las diócesis de Canarias y de Tenerife se honre la majestad del Señor con la solemnidad que corresponde, en cuanto es posible, á su grand-za soberana, y en vuestras iglesias parroquiales se tributen al menos los cultos ordinarios, y conteis con ministros de Jesucristo que os administren los sacramentos y el pasto espiritual.

Mientras las privaciones que no han

pasado de nuestras personas, hemos sabido sufrir los vejámenes sin molestarnos; pero cuando nos faltan medios para cubrir los gastos indispensables de lo material del culto no podemos ya escusarnos esta molestia: nos encontramos en la necesidad urgentísima de pedirnos una limosna. Estamos en la persuasión íntima de que la Iglesia, con el consejo divino con que siempre obra en todo lo perteneciente á su disciplina lo mismo que á su enseñanza, fijará las bases sobre que haya de fundarse en adelante el tributo temporal con que los pueblos cristianos deban contribuir para sostenerla; pero como la necesidad de que se trata no admite espera, es preciso que interinamente arbitremos el modo de subvenir á ella: y no encontramos uno ni mas oportuno, ni mas acreditado, ni mas suave y aun grato al corazón, que la caridad de los fieles, la limosna espontánea, que cada cual puede prestar según sus facultades y hasta según su voluntad. Aunque dejamos consignado el derecho, á nadie imponemos obligación. Nos contentamos con hacer presente la necesidad, dejando á la piedad de cada uno el socorro de ella.

Pero como aun siendo esto así, necesita organizarse, para que se pueda llevar cumplidamente el objeto, ordenamos que en esta capital y en todos los pueblos de ambas diócesis se abra una suscripción vecinal para reunir fondos destinados al sostenimiento del culto.

Al efecto se formarán juntas compuestas del párroco y de cuatro vecinos, designados por el mismo, los cuales se encargarán de inquirir *uno por uno* á todos los vecinos comprendidos en la feligresía, para que manifiesten la suma con que podrán contribuir todos los meses. Se entiende que en las poblaciones donde haya mas de una parroquia, se aumentarán las juntas en proporcion de ellas, por manera que venga á constituirse una junta en cada parroquia.

En esta capital de las Palmas y en la de la Laguna solo se nombrará una junta, compuesta de dos señores capitulares, designados por el Cabildo, del Párroco mas antiguo y de seis vecinos, elegidos, por Nos en esta capital y en la de

la Laguna por nuestro gobernador eclesiástico de Tenerife.

Terminada que sea la suscripción, se sacarán de ella dos notas, espresando el nombre de cada uno de los vecinos y la cuota mensual con que contribuya al sostenimiento del culto: una de las dos notas se remitirá á nuestra secretaria de Cámara, y otra se conservará en poder de la junta de donde proceda.

Reunidas todas las notas y vistos los fondos con que se cuentan, señalaremos la distribucion que deba hacerse de ellos, con arreglo á las necesidades de cada una de las iglesias; y se formará un estado general, donde conste la suma con que cada pueblo contribuye y lo que señala á cada iglesia para el sostenimiento del culto.

Además, en todas las iglesias se establecerán demandas, que circularán por el templo en las Misas y demás actos religiosos, y se colocará á la entrada un cepillo con la inscripcion siguiente: «Limosna para el sostenimiento del culto.» Las sumas que se recauden en estas demandas se entregarán el sábado de cada semana al depositario, que deberá nombrarse en cada junta, y asimismo lo que se encuentre depositado en el cepillo, de cuya recoleccion se dará cuenta á nuestra secretaria al fin de cada mes.

De estas sumas se formará un fondo especial para suplir cualquier falta que resulte en el fondo ordinario, con motivo de separarse alguna persona de la suscripción, por muerte, por ausencia ó por cualquier otra causa, y tambien para suplir los gastos extraordinarios que puedan ocurrir.

Cada junta tendrá un secretario, cuyo cargo desempeñará uno de los vocales de ella, al modo que por otro será desempeñado el de la depositaria.

El presidente nato será el párroco y en las dos capitales Nos ó nuestro gobernador eclesiástico.

El secretario llevará un acta de todo lo que se practique y el depositario un libro de cargo y data, donde consten las entradas y salidas.

Cada junta nombrará una persona de su confianza para que se encargue de

la cobranza de las suscripciones, á quien se abonará una retribucion mensual, proporcionada á su trabajo y á la cantidad que se recaude.

Los depositarios no entregarán cantidad alguna sin orden expresa de nuestra secretaria de Cámara, donde se llevará una cuenta general de lo recaudado y de la inversion de fondos.

En el *Boletín eclesiástico* de la diócesis se publicará un estado general, donde conste el personal de cada una de las juntas, la suma con que contribuya cada poblacion y la distribucion señalada al total de ella.

El cielo bendiga nuestras intenciones, que son muy rectas, para que nuestros afanes den un resultado favorable, que sea un nuevo testimonio que presentemos al mundo de que la Iglesia católica no necesita mas proteccion que la del cielo, y nunca cubre mejor, ni con mas dignidad sus necesidades, que cuando su patrimonio lo constituye la beneficencia de sus propios hijos, que á la vez que se honran y merecen mucho delante de Dios y de los hombres en contribuir espontáneamente al sostenimiento de tan buena madre, porporcionan á esta un consuelo dulcísimo, aun mas que en el auxilio material que le prestan, en la prueba que le ofrecen de su ardiente fé, de su piedad y de su veneracion.

Deseando remunerar estos servicios con las gracias de que podemos disponer, concedemos cuarenta dias de indulgencia en cada mes á las personas que contribuyan con sus limosnas á este piadoso objeto, y otros cuarenta á los individuos de las juntas, que se ocupen en los trabajos propios de ellas. Y queriendo alcanzar para todos bendiciones muy colmadas de la Divina Misericordia, les damos nuestra bendicion pastoral en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro palacio episcopal de las Palmas de la Gran Canaria, en la fiesta del Patrocinio del Santo Patriarca Señor San José á cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y tres.

José Maria, Obispo de Canarias, administrador apostólico de Tenerife.—
Por mandado de S. S. I. el Obispo mi

señor, licenciado Miguel de Torres y Daza, canónigo secretario.”

Un apreciable suscriptor nos remite la siguiente composicion que con gusto trasladamos á nuestras columnas.

Á LA NIÑA

DONÁ CONCEPCION SAQUERO,

en el dia de su primera comunión.

Como el sol que reverbera
De Dios al soplo encendido,
Como la flor que temprana
Recibe el primer rocío,
Cual ángel que en lumbre pura
Se baña en el alto empireo,
Te veo acercar serena
Ante el altar del Dios vivo.
Del padre el afecto puro
Ante la hija conmovido,
Siente en su corazón amante
La explosión de tu cariño:
Sin duda es el nuevo engendro
Para el celestial destino.
Concha, que en el mar inmenso
Ondulante y cristalino
Del eterno amor te bañas
Con el Redentor Bendito;
Perla que cual lumbre brillas
Con mil rayos diamantinos
Al recibir en tu pecho
El pan de los escogidos:
¡Que mire siempre tu padre,
De júbilo estremecido,
Tu corona inmarcesible
De jazmines y de lirios!

A. S.

VARIEDADES.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE,

por el Pbro. M. Lamazon.

Traducción de D. Carlos Maria Perier.

(CONTINUACION.)

No obstante mi propósito de no extenderme en apreciaciones morales, y de asentar principalmente mi relato sobre el orden práctico de los sucesos, tengo que declarar que la revolucion del 18 de Marzo no fué otra cosa que la lucha de los que no poseen contra los que poseen. Aquellos demagogos que en su bandera escribian *libertad, igualdad, fraternidad*, mostráronse los déspotas más intolerantes y odiosos. Imposible seria citar entre los decretos de la *Commune* una sola reforma política, ni buena ni mala: sólo expidió leyes sociales, ó mejor dicho, antisociales. La expresion, y expresion única, del movimiento del 18 de Marzo es el robo, el pillaje, el asesinato, el incendio. En los Consejos de Bruselas y Lausana los hombres de la *Internacional* resolvieron la cuestion social por la supresion de la propiedad; mas los hombres de la *Commune* hallaron un método más radical y expedito, ensayando la supresion de los propietarios. Los últimos sacaban la brutal consecuencia de los principios que los primeros asentaban. El odio feroz, ha dicho un economista, que los hombres de la *Commune* manifestaban abrigar contra los Sacerdotes y los realistas, no se cifraba en que fuesen de un partido religioso ó político diferente del suyo, sino en la misma propiedad; pues allí en

donde esta existia, en cualquiera forma que fuese, excitaba sus hostiles ataques.

La gran preocupacion de los hombres del 18 de Marzo, y la mira que los guió durante todo el tiempo de su predominio, fué suprimir la desigualdad entre el rico y el pobre, el patrono y el obrero, el propietario ó capitalista y el proletario; y repartir entre todos el que era patrimonio de algunos, despojando completamente á los que tenian mucho, para darlo á los que nada tenian ó no tenian lo bastante.

A las dos y media entraban en la iglesia de la Magdalena algunas personas llenas de indignacion y espanto, anunciando una inesperada catástrofe. La manifestacion pacífica que se proponia, como el dia anterior, recorrer las calles principales de la capital á los gritos de «¡viva el orden! ¡viva la república! ¡viva la Asamblea nacional!» habia sido víctima de una horrorosa alevosía. Despues de haber atravesado la calle de la Paz gran número de vecinos honrados de París sin armas y sin otro móvil que el deseo patriótico de contribuir al triunfo del derecho, de la ley y de la conciliacion por medios los más inofensivos y en beneficio de todos los buenos ciudadanos, al aproximarse á la plaza de Vendome fueron recibidos con una homicida descarga de fusileria por las filas de los guardias nacionales insurrectos. Sobre el número de muertos y heridos variaban los cálculos; pero la cifra debia ser siempre muy considerable. Observaba yo á la vez desde el peristilo del templo de la Magdalena que las tiendas eran cerradas apresuradamente; que huian los transeuntes, alejándose en desorden de la plaza de Vendome; que en todos los semblantes se pintaba la cólera y el terror; y que se

rennían precipitadamente al rededor de la iglesia, para velar por la seguridad pública, algunos guardias nacionales del octavo distrito (1).

Adquirí al momento informes del estado de los heridos, según los cuales se les había llevado á sus casas. Muchos pertenecían á la parroquia de la Magdalena, que en su feligresía comprende la calle de la Paz y la plaza de Vendome; y como ignorase la residencia de las

(1) El *Diario Oficial* de la *Commune*, en su número del sábado 25 de Marzo, esfuerza-se para hacer recaer toda la odiosidad de la sangre derramada sobre los hombres de orden. La manifestación, dice, la formaban antiguos «servidores del imperio.» Habían sido «cercados, desarmados y maltratados por ella dos centinelas avanzados de los guardias nacionales,» que solo se habían salvado porque se retiraron á toda prisa á la plaza de Vendome. La manifestación, añade el *verídico Diario Oficial*, habíase tornado «propiamente en un motin.» A los patriotas se les arrancaban los sables; á los oficiales se les hacían disparos de revolver; á diez intimaciones y al redoble del tambor durante cinco minutos contestóse con gritos, injurias y nuevos maltratamientos. Persisten, sin embargo, los patriotas en su calma inalterable en frente de estas provocaciones sangrientas; y por último, «tiran.... al aire.»

Hace en seguida el *Diario Oficial* ostentosa enumeración de los guardias nacionales muertos y heridos en la plaza; agrega que los manifestantes heridos fueron víctimas de sus propios compañeros, y concluye su falso y audaz relato con estas dos observaciones:

«Si se pudieron evitar mayores desgracias, fué debido á la entereza y sangre fría del general Bergeret para contener la justa indignación de los guardias nacionales.»

«El general americano Shéridan, testigo de los acontecimientos desde una ventana de la calle de la Paz, asevera que los disparos salieron del grupo de la manifestación.

víctimas, y me constara en diez años de experiencia que se observa en esta parroquia la costumbre cristiana de llamar al sacerdote para que asista á los moribundos, aguardé lleno de emoción que se acudiera á mi ministerio.... Eran las cuatro y nadie se presentaba; y yo no sabía ni el nombre ni las señas de ningún herido. A las cuatro y media supe vagamente que habían quedado en la plaza algunos muertos y heridos, y que en calidad de prisioneros eran retenidos algunos sujetos de los que formaban la manifestación, y entre ellos el padre de un joven de la calle de Tronchet, cuyo cuerpo con el cráneo destrozado por una bala negábanse á entregar los insurrectos. Añadíanse á estos otros pormenores de tan irritante carácter que se me hacían increíbles. Dí orden á los celadores de la Magdalena de cerrar la iglesia; y, llevando conmigo los necesarios objetos para la administración de sacramentos, me encaminé por los bulevares á la plaza de Vendome, decidido á apurar, como en la anterior noche, todos los medios para llevar á las víctimas que los necesitasen los auxilios religiosos.

El bulevar de la Magdalena, tan animado y brillante de ordinario, hallábase desierto: en baja voz y llenos de espanto se comunicaban sus habitantes los accidentes del sangriento drama realizado en la vecindad. Unicamente algunos soldados del ejército, que cuatro días antes habían fraternizado con el motin, ostentaban un aire indiferente y hasta satisfecho. Si conocían el horroroso acontecimiento, que á todo París preocupaba en aquellos instantes, es que no les quedaba ni una chispa de sentido moral, y que si su conducta los hacía indignos de llevar el nombre de soldados, tampoco merecían el de hombres.

EN LA MUERTE DE UNA NIÑA.

Ni canto de dolor, ni voz de pena
Debe el vate ensayar ante esa tumba,
Que sobre el duelo de la tierra triste,
Rumor suave y celestial se escucha.

Que hoy Amparo, cual ave estremecida
Que al ver la tempestad al nido torna,
Vuelve á los cielos, sin lograr el mundo
Manchar su frente ni robar su aroma.

Dejad, dejad que vuele á lo infinito,
Donde está la verdad y la belleza,
Y la fuente del bien, serena y pura,
Que alegra de los justos la existencia.

Dejad que rompa los terrenos lazos
Donde el alma encontró cárcel oscura,
Y que toque la tierra prometida
Sin cruzar los desiertos de la duda.

¡Dejad que vuelva de su Dios al seno!
Siente en el alma su inmortal destino,
¡Ay de aquel que sucumbe indiferente,
Tronco añoso que el tiempo ha endure-

(cido!!

Miguel Amat y Maestre.

NOTICIAS.

ROMA.—El cardenal Barilli recibe los mas vivos testimonios de respeto y de sentimiento con ocasion de los ultrajes que se le infirieron por algunas turbas de descamisados al salir de una funcion religiosa. Los cristales de su coche fueron rotos á pedradas.

FRANCIA.—Hace pocos dias en Paris á las siete de la mañana un sacerdote de pequeña estatura llevaba el santo Viático á un enfermo, cuando le fué al encuentro un obrero de formas hercúleas, que le dijo: «Oye tu, cura; no te olvi-

daré cuando vuelva la Commune.» El sacerdote, dirigiéndose á él, repuso: «Para que no me olvides, será preciso vengas á prenderme en mi casa. Ahí tienes mi tarjeta, tómala.» Metiósela el obrero en la faltriquera, y dos horas despues habia ido á reconciliarse con el sacerdote. El valor que este mostró habia impresionado á aquel hombre, cuyo corazon estaba solo extraviado.

—Tres mil personas, salidas de Rennes, han efectuado felizmente una peregrinacion á Santa Ana de Auray.

—Acaba de constituirse en Blois un Centro católico.

NÁPOLES.—La Juventud católica celebró últimamente una gran reunion presidida por el ilustre cardenal arzobispo Kiario Sforza. Una multitud extraordinaria escuchó con gran satisfaccion á los varios é ilustrados jóvenes que pronunciaron discursos, de los que el mas notable fué el del marqués Capelli, dedicado á comparar las dos grandes figuras del Pontificado: Gregorio VII y Pio IX.

—Como todos los años, se ha celebrado la fiesta tradicional de San Genaro, patron de Nápoles. La emperatriz de Rusia quiso presenciar la liquidacion de la sangre de San Genaro, que se verifica todos los años cuando se traslada desde la catedral al templo de Santa Clara en medio de la mayor pompa y alegría del pueblo napolitano. Este año aconteció el milagro despues de cuarenta y tres minutos de oracion. A la czarina acompañaban el principe Alfredo de Inglaterra, y su prometida la gran duquesa Maria Alejandra.

SUIZA.—Se está preparando en el Jura una solemne manifestacion por parte de los católicos, quienes se agruparán en inmensas asambleas que se celebrarán al aire libre. Varios oradores recordarán á todos los derechos y los deberes de cada cual, apreciando en su justo valor los actos de los tiranuelos de Berna y reivindicando la mas estimada de las libertades, la libertad religiosa. No faltarán grandes aclamaciones, serán votadas resoluciones enérgicas, y se cubrirán muchas protestas con miles de firmas.